

GUAYAQUIL 17 DE MARZO 2005

SEÑORES:

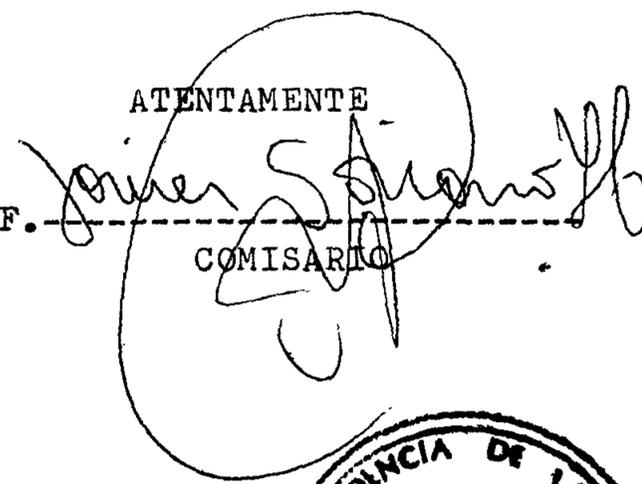
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CONSTRUCTORA J. H. SORICANV S. A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Como COMISARIO Prinsipal DE CONSTRUCTORA J. H. SORICANV S.A. Designado por la Junta General Ordinaria, reunida en esta fecha por el ejercicio Económico del año 2004 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales y siguiendo lo señalado por el Estado social, de acuerdo con la Ley de Compañías y su Reglamento # 90-1.5.3.005 de Mayo de 1990 publicado en el R.O. # 485 de Julio 24 del mismo año he procedido a realizar el estudio del Estado de Situación y de Resultados así como de los diferentes anexos y libros con - tables, mi opinión Financiera al respecto es la siguiente.

1.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones Legales y siguiendo los principios contables de general aceptación por lo que sus resultados Economicos en el presente Ejercicio son razonables para la Cia. al termino del Ejercicio Económico del año 2004.

2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con normas Legales Estatutarias así como las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE  
F.   
COMISARIO

